



comunicar

Boletín No 3 - Mayo de 2021

Secciones

1. Experiencias exitosas 🌿

2. Temas estratégicos de Minambiente e institutos 🌍

3. Contador de árboles 🌳

4. Calendario ambiental 📅

Experiencias exitosas



CRC

Quilichao Vuela por las Aves

Dentro del marco del Acuerdo de voluntades para la conservación y promoción del ecoturismo en el Norte del Cauca, en el municipio Santander de Quilichao se realizará la Semana Ambiental Internacional del 3 al 8 de mayo del 2021.

Participarán en las jornadas expertos de entidades como la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, Programa de Aves Urbanas Colombia, Cornell Lab of Ornithology, Environment of the Americas, la Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, entre otras.

El 8 de mayo el evento cierra con la jornada de conteo de aves, celebrando el Día Mundial de las Aves Migratorias y el 1er Global Big Day de Santander de Quilichao, en 7 puntos de observación, 3 rurales y 4 urbanos, en asocio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Policía Nacional, Policía de Turismo Cauca, Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, Cámara de Comercio del Cauca – seccional Norte, Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, Emquilichao, Corpopaló, Acoaves, Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra, Programa de Aves Urbanas – PAU Tierra de Oro, Pajareros de Oro, Environment for the América, Cornell Lab of Ornithology y la empresa privada.

Así, Santander de Quilichao avanza en su propósito de convertirse en la primera ciudad en avistamiento urbano de aves.

#QuilichaoVuelaporlasAves

Mayor información:

Oscar Julián Salazar Bolaños
Oscarjsalazarb1@gmail.com



CORTOLIMA

Manos al agua, Cuencas para la gente

En el 2020, con el liderazgo de CORTOLIMA y de la Alcaldía de Ibagué, fueron realizadas actividades de limpieza y obras de bioingeniería para mitigar la erosión en 17 fuentes hídricas, brindando oportunidades de ingreso económico a 271 auxiliares de campo de escasos recursos y, 13 personas de asistencia técnica.

Durante estas jornadas se recolectaron 16 toneladas de residuos sólidos que contaminaban estos afluentes y se realizó la siembra de 11.000 árboles nativos para recuperar estos ecosistemas. 5.216 familias fueron beneficiadas con campañas pedagógicas sobre gestión integral de residuos, reciclaje, postconsumo, uso eficiente y ahorro de agua, entre otros.

“Nos hemos comprometido hoy a continuar este programa durante este año. Vamos a hacer una inversión conjunta nuevamente junto a Alcaldía y Gobernación para ampliar la cobertura de este proyecto porque queremos un mayor impacto ambiental y en vinculación de más personas para que puedan generar ingresos descontaminando los afluentes”, anunció Olga Lucía Alfonso, directora de CORTOLIMA.

[Ver comunicado](#)

Mayor información:

Carlos Enrique Quiroga
correo.official@cortolima.gov.co



CARDIQUE

Guía técnica para la incorporación de los determinantes ambientales en el ordenamiento territorial de los municipios de la jurisdicción de CARDIQUE

En el marco de los procesos de actualización de los determinantes ambientales como resultado del ejercicio de la función pública del ordenamiento ambiental territorial que realizan las Corporaciones Autónomas Regionales; CARDIQUE expidió las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial a partir de una guía técnica, un acto administrativo de adopción y su memoria cartográfica.

El objetivo de esta guía, junto con las fichas técnicas que acompañan la resolución que adopta las determinantes ambientales para la jurisdicción de CARDIQUE, es lograr que todos estos componentes sean incorporados adecuadamente al ejercicio del ordenamiento territorial municipal, para asegurar la consecución de los objetivos del ordenamiento ambiental y la armonización de sus instrumentos (POMCA, POF, entre otros) con los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, Planes Parciales, entre otros). Estas herramientas buscan facilitar a los municipios la comprensión y utilización de las fichas y la aplicación de la resolución que adopta las determinantes ambientales para el Ordenamiento Territorial.

Mayor información:

Sandra Nieto Parra
sandranieto8@gmail.com



CORPONOR

La gestión del páramo de Santurbán en Norte de Santander: de la propuesta de zonificación a la concertación de una nueva delimitación

No ha sido pequeño el reto de CORPONOR en lo que respecta al páramo de Santurbán, el cual cubre más de 89 mil hectáreas distribuidas en 20 municipios del departamento. Desde su delimitación en 2014, hasta el actual proceso de nueva delimitación ordenado por la Corte Constitucional que inició desde 2018, la corporación ha procurado garantizar la calidad técnica, pero sobre todo la participación social que permita la adecuada gestión de este ecosistema que abastece de agua a gran parte de la población del departamento, concentrada en su capital, Cúcuta.

CORPONOR adelantó entre 2015 y 2018 la zonificación ambiental del páramo, mediante un trabajo que se concentró en los siete municipios con mayor área de páramo y con mayor cantidad de actividades agropecuarias dentro del mismo (Mutiscua, Silos, Cácuta, Pamplona, Cáchira, Villa Caro y Ábrego).

La zonificación ambiental se realizó mediante un enfoque predial y participativo, que permitió obtener una definición real y objetiva de las áreas de páramo para preservar, restaurar y las áreas para el desarrollo de actividades de bajo impacto; así mismo, este ejercicio permitió conocer la información socioeconómica y ambiental completa de las comunidades paramunas.

Los insumos de ese trabajo han permitido a CORPONOR apoyar la participación de la comunidad en el proceso de nueva delimitación que se adelanta.

Desde CORPONOR se continúa apoyando el proceso que permita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible generar una nueva delimitación, propendiendo por una gestión óptima del páramo, que garantice su conservación en un marco participativo.

Mayor información:

Sandra Milena Gómez Peñaranda
sgomez@corponor.gov.co
manejoespecial@corponor.gov.co

Temas estratégicos de Minambiente e institutos



ACCESO A LA INFORMACIÓN-PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL INSTITUTO. ¿EN DÓNDE ENCONTRARLAS?

El Instituto Humboldt plantea como eje fundamental dentro de su Píctia 2019-2022, la democratización del conocimiento con el propósito de “aportar a la construcción de una sociedad que tenga libre acceso a la información y el conocimiento generado, de tal manera que se use dicho conocimiento en la construcción de una visión de una sociedad que conoce y valora la biodiversidad” y se “reconoce el papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como una de las herramientas para lograr la difusión del conocimiento, y los principios de una ciencia abierta y colaborativa”.

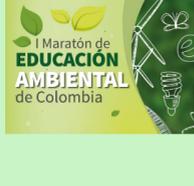
En este sentido, la disposición de información generada por el Instituto para la producción con públicos académicos se da con la producción intelectual a través de la publicación de artículos científicos, libros técnicos y divulgativos y la edición de los números regulares de las dos revistas institucionales –Biota Colombiana y Biodiversidad en la Práctica–.

La revisión de las consultas realizadas el año anterior, arroja más de 7446 y se destaca que cuatro de los diez libros más consultados fueron publicados en 2020.

Títulos de los libros editados y publicados en 2020:

1. Atlas de Biodiversidad de Colombia. Primates.
2. Manual de recolección, procesamiento y conservación de semillas de plantas silvestres. Monitoreo comunitario de la biodiversidad en el Reporte de María.
3. Biodiversidad 2019 Reportes de Estado y Tendencias de la biodiversidad continental de Colombia.
4. Animalario de la Biodiversidad Colombiana.
5. La pesca deportiva continental en Colombia: guía de las especies de agua dulce.
6. Biodiversidad subterránea y epigea de los sistemas cársticos de el Peñón (Andes), Santander, Colombia.
7. El gran libro de la Orinoquia colombiana.
8. Expediciones Boyacá BIO: Resultados, retos y oportunidades. Boyacá biodiversa. Un recorrido de la alta montaña a las tierras bajas. Relatos de tierra y agua. Narrando la biodiversidad boyacense.
9. Peces de la cuenca del río Magdalena, Colombia: diversidad, conservación y uso sostenible (en prensa).
10. Biodiversidad de la reserva natural Bojonawí, Vichada, Colombia: río Orinoco y planicie de inundación (en prensa).

La producción editorial institucional se encuentra disponible en el repositorio <http://repository.humboldt.org.co/>



I MARATÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA:

El próximo 11 de mayo, de 8:00 A.M. a 6 P.M., realizaremos la primera Maratón de Educación Ambiental: un espacio virtual para conversar, aprender y reflexionar sobre los temas más relevantes para la gestión ambiental del país y el mundo.

Esta jornada, dirigida a todos los colombianos: niños, niñas, jóvenes, educadores, periodistas, empresas, gremios, autoridades locales, contará con expertos de nuestros institutos de investigación, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales y Minambiente.

Se desarrollará a través de formatos alternativos y adecuados para los públicos participantes, en un lenguaje que permita la apropiación de conceptos básicos y relevantes para la comprensión de la realidad ambiental y las iniciativas para su gestión.

Serán 10 horas en vivo vía streaming de formación ambiental diseñada en 9 segmentos de 1 hora cada uno, orientados a diferentes públicos. Desarrollará temas que van desde el conocimiento de los ecosistemas estratégicos, las relaciones flora, fauna y ecosistemas, fenómenos climáticos, liderazgo ambiental, tecnología y monitoreo en las estrategias de conservación de las especies, usos y costumbres tradicionales asociados a la biodiversidad, hasta la difusión de la Estrategia

2050 que nos llevará a la carbono neutralidad como país.

[Drive de contenidos, material e insumos para el desarrollo de la campaña](#)

[Drive para sinergia de redes sociales](#)

[Link de transmisión](#)

[Link del evento](#)

Twitter [@MinAmbienteCo](#) con el **#MaratónAmbienta**

IG [Minambientecol](#)

Comentarios de nuestra transmisión en el chat de YouTube y Facebook.



ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIÓN EJE CAFETERO «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN EJE CAFETERO: Mirada Contemporánea de la Educación Ambiental “En diálogo de Saberes para sustentar la vida”:

El 12 de mayo realizaremos nuestro encuentro virtual “Mejoramiento de la Formación Profesional y la Educación Ambiental Universitaria” en la Región Eje Cafetero, un espacio concebido como instrumento hacia una cultura ambiental sostenible.

El encuentro busca explorar la experiencia de aquellos que han hecho parte de la educación ambiental desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con acciones educativo ambientales, que conducen a reflexionar de manera crítica, sobre el sentipensar del cómo incluir la dimensión ambiental en el currículo universitario; de tal manera que motive a hacer preguntas que puedan conducir a una co-construcción de la mirada contemporánea de la educación ambiental universitaria.

La mirada de la educación ambiental universitaria permitirá avanzar hacia la reflexión crítica sobre, propuestas, concepciones, formas de conocer visiones, métodos de formación en educación ambiental, desde la construcción de conocimiento en torno a contenidos socioambientales y otras formas de ser que permitan comprender la complejidad y fragilidad de lo ambiental, desde sus diferentes contextos y su función social, que requiere la construcción de cultura ambiental y logre la página 5 de 9 de un documento orientador denominado: “La Educación Ambiental universitaria desde la formación profesional”, el cual sirva como referente para las universidades en otras regiones del país.

[Drive con piezas promocionales](#)

[Link de transmisión](#)



“GENERACIÓN VERDE: EDUCANDO LÍDERES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MAÑANA”:

Los días 20, 21 y 22 de mayo llevaremos a cabo el Encuentro de Educación Ambiental Nacional de Sostenibilidad, con el objetivo de crear una red entre instituciones educativas y gubernamentales para fortalecer los proyectos educativos, impactando el quehacer cotidiano de cada institución a nivel de su infraestructura, planes curriculares y estrategias didácticas, que mitiguen los efectos del cambio climático.

Este espacio busca fortalecer el conocimiento, la educación en sostenibilidad y el empoderamiento de niños, jóvenes y adultos, frente acciones requeridas como agentes de transformación frente al cambio climático, promoviendo la apropiación no solo del conocimiento, sino la generación y puesta en marcha de acciones que aportan a la mitigación y requerida adaptación al cambio climático.

El encuentro se realizará de manera virtual, abordando las acciones exitosas y las iniciativas de estudiantes de diferentes niveles y del total del país, en un escenario de diálogo frente al cambio climático y cerrando con una acción conjunta en la recuperación de servicios ambientales en una gran siembra de árboles como acción de mitigación.

Los temas a abordar son los siguientes:

- Educación Ambiental para el cambio climático, estrategias aplicadas y resultantes
- Gases de efecto invernadero - acciones en sitio
- Compensación de huella de carbono
- Gestión del riesgo asociado a la variabilidad climática y cambio climático
- Ecosistemas en riesgo, pérdida de biodiversidad por efecto del cambio climático.
- Recursos vitales

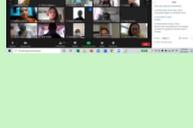
Invitados: Alcaldías, Gobernaciones, Instituciones Educativas, organizaciones juveniles para los procesos de siembra, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Universidades.

Mayor información con:

María Lucía Franco, en el correo electrónico:

mlfrancoe@minambiente.gov.co

Transmisión por el canal de youtube [Minambientegov](#)



#ElAmbienteEduca:

Los invitamos a participar del II Ciclo de formación para las CAR e Institutos de Investigación del SINA Ambiente Educa, el cual se realizará los días 19 de mayo, 9 y 23 de junio del 2021.

Mayor información con:

María Lucía Franco, en el correo electrónico:

mlfrancoe@minambiente.gov.co



PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PLAN NACIONAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO:

Nos complace extender invitación a participar en el evento de presentación oficial del Plan para la Gestión Sostenible de los Plásticos de Un Solo Uso, que contará con la presencia del Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Correa Escaf, a realizarse el 20 de mayo de 2021, a las 9:00 am. (Vínculo de acceso por confirmar).

El Plan nacional para la gestión sostenible de plástico de un solo uso, se desarrolla a partir de instrumentos y acciones en prevención, reducción, reutilización, aprovechamiento, consumo responsable, generación de nuevas oportunidades de negocio, encadenamientos, empleos y desarrollos tecnológicos, con el fin de proteger los recursos naturales y fomentar la competitividad, enmarcado en las acciones de implementación de la “Estrategia Nacional de Economía Circular”, y resultado del trabajo articulado entre el sector privado, la academia, las organizaciones civiles y los centros de investigación que conforman la Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del plástico.

El Comité Operativo de la Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del Plástico, en el cual participa ASOCARS, formuló el Plan Nacional Para la Gestión Sostenible de los Plásticos de Un Solo Uso. Su implementación promueve la sustitución, prevención, reducción y aprovechamiento de los residuos, para minimizar los impactos sobre recursos naturales y los océanos, del cual se han logrado avances significativos, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, cambio climático y crecimiento verde.

Mayor información con:

Carlos Jairo Ramírez en el e-mail:

cjramirez@minambiente.gov.co



FIRMAMOS EL ACUERDO SECTORIAL MINAMBIENTE – FENALCO

El pasado 21 de abril, Minambiente y FENALCO firmaron el Acuerdo sectorial que permitirá establecer mecanismos y acciones conjuntas para mejorar la productividad sostenible del sector comercial y el mejoramiento de su desempeño ambiental, permitiendo reducir los conflictos e impactos ambientales presentes o potenciales entre sus más de 15 mil afiliados, pertenecientes a diferentes sectores, entre los que se cuentan 18 macrosectores y 54 sectores de microempresarios.

Este acuerdo se desarrollará entre 2021 y 2022, mediante la implementación del plan de trabajo que se estructuró sobre 5 líneas de acción:

1. Diálogo para fortalecer la implementación de las políticas, estrategias e instrumentales normativos para mejorar el desempeño ambiental del sector.
2. Fomento e implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC).
3. Implementación de actividades que busquen la resiliencia y la carbono neutralidad.
4. Promoción del acceso de la red de oficinas seccionales de FENALCO al programa de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de los nodos departamental y desarrollo sostenible, verdes.
5. Apoyo a la protección del capital natural de la Nación, a través, del apoyo a la meta de los 180 millones de árboles sembrados, entre otras iniciativas.

En este contexto, los afiliados de FENALCO, encontrarán el acompañamiento técnico necesario para facilitar su tránsito hacia la apropiación de los modelos de economía circular, la articulación entre los comerciantes y los negocios verdes, la resiliencia y la carbono neutralidad, y para fortalecer su compromiso con la protección del ambiente.

[Ver transmisión aquí](#)



CELEBRAREMOS EL DÍA DEL RÍO BOGOTÁ:

El 12 de mayo se llevará a cabo la celebración del día del Río Bogotá con la participación de diversos actores de la Cuenca, tales como la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, la CAR Cundinamarca, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En el marco de la celebración será firmado el Pacto Territorial por el Río Bogotá, liderado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.



CARMAC ORINOCO Y AMAZONAS:

El próximo 13 de mayo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizará la sesión del Consejo Ambiental Regional de **Macrocuenca Orinoco** (CARMAC Orinoco). El propósito de la reunión es la puesta en marcha del CARMAC Orinoco, cuyo PEM fue formulado en el periodo 2012 - 2016, e incluye acciones estratégicas en torno a la planificación integral, apropiación de instrumentos de planificación, adaptación al cambio climático, recuperación y conservación de ecosistemas, pluriculturalidad, mecanismos de seguimiento, sistemas de información y fortalecimiento del talento humano, entre otros.

- Continuando con la implementación de la Política Nacional de Gestión Integral de Recurso Hídrico (PNGIRH), nuestra próximo CARMAC se realizará el 27 de mayo para la **Macrocuenca del Amazonas**.



LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC DE COLOMBIA SERÁ PARTICIPATIVA:

A partir de enero de este año, el país comenzó a elaborar el plan de implementación con el fin de identificar las rutas de trabajo que permitirán acelerar la aplicación de las acciones comprometidas en la Contribución Determinada a nivel Nacional, un proceso en el que todos seremos cruciales y protagonistas.

En ese marco, la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Minambiente dio inicio a una serie de talleres en los que presentará la información clave de las metas y medidas de cada uno de los componentes de la NDC 2020, y las bases del Plan de implementación. Esto, con el fin de identificar de forma conjunta propuestas, acciones, mecanismos, entre otros, que aporten a la implementación de la NDC actualizada.

Los talleres se realizarán durante los próximos meses y están dirigidos a los siguientes públicos: Expertos ambientales, niveles técnicos, sociedad civil, territorios, sector financiero, periodistas,



PROCESO DE VERIFICACIÓN DE NEGOCIOS VERDES 2021:

El 15 de abril finalizó la convocatoria realizada por la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles – ONVS de Minambiente, para la postulación de los negocios que serán verificados en la presente vigencia, obteniendo como resultado la presentación de 370 negocios.

El mes de mayo se dará inicio al proceso de verificación.



MINAMBIENTE INVERTIRÁ RECURSOS PARA FRENAR EROSIÓN COSTERA EN 4 DEPARTAMENTOS:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de recuperar zonas que han sido afectadas por la erosión costera, invertirá ocho millones de euros en regiones de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Córdoba y Antioquia.

El proyecto hace parte de la iniciativa denominada 'Adaptación Basada en los Ecosistemas para la Protección contra la Erosión Costera en un Clima Cambiante', en el marco de la Iniciativa Climática Internacional desarrollada por el gobierno de Alemania.

Estos proyectos de gran impacto ambiental y comunitario serán ejecutados por el Minambiente a través de convenios con las Corporaciones Autónomas Regionales CORPOGUAJIRA, CORPAMAG, CVS y CORPOURABÁ, con las cuales se realizó una evaluación previa para definir posibles lugares de intervención, de conformidad con las condiciones particulares de cada ecosistema y su impacto sobre la erosión costera, buscando priorizar el objetivo de adaptación al cambio climático.

Son tres los componentes del proyecto:

1° Contempla la realización de estudios técnicos y planes de adaptación, así como sistemas de monitoreo y divulgación de la iniciativa, para lo cual el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) apoyará las actividades.

2° Corresponde a la ejecución de medidas de adaptación en los territorios.

3° Aborda la unidad de gestión que opera desde la DAMCRA, con apoyo de un consultor internacional y un fondo de adquisiciones que está en etapa de adjudicación.

[Conozca el comunicado completo](#)



RESOLUCIÓN No. 0370 DEL 2021:

El 15 de abril del 2021, Minambiente expidió la Resolución 0370 "Por la cual se otorga un período de doce (12) meses a los usuarios o titulares de licencias ambientales, permisos de aprovechamiento forestal único y autorizaciones de sustracción de áreas de reserva forestal nacional o regional que se encuentren bajo un régimen diferente al regulado por la Resolución No. 256 del 22 de febrero de 2018, para que en el término concedido se acojan al actual manual de compensaciones del componente biótico, y se adoptan otras disposiciones".

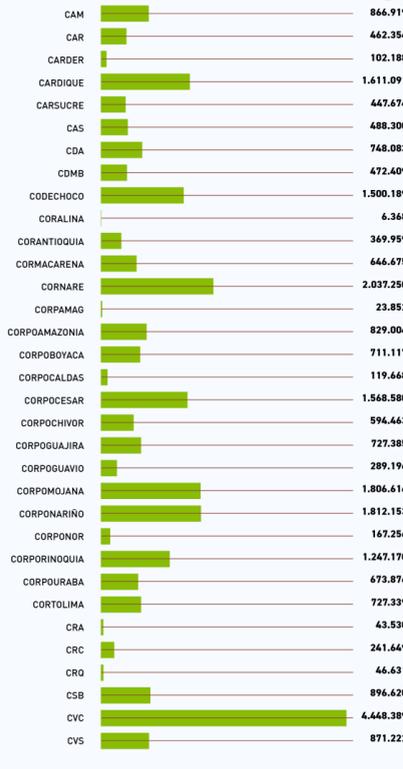
Dicha Resolución permite que los titulares de licencias ambientales, permisos o autorizaciones de aprovechamiento forestal único de bosque natural cuenten con 12 meses para presentar sus planes de compensación. Con ella, se pretende dinamizar la compensación en 22.618 hectáreas y se espera que, con los planes presentados, se contribuya con nueve millones de árboles nuevos para los ecosistemas colombianos.

Para este propósito, los diferentes titulares tienen disponible el Manual de Compensaciones del componente biótico, una herramienta que explica y da los lineamientos para orientar planes de compensación, que propendan por la conservación de la naturaleza a través de la implementación de acciones de preservación, restauración o de uso sostenible, con resultados medibles y cuantificables.

[Conozca la resolución completa aquí](#)

[Consulte el comunicado de prensa completo aquí](#)

Contador de árboles



Calendario Ambiental

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

4 de mayo: Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales

8 de mayo: Día Mundial de las Aves Migratorias

12 de mayo: Día del Río Bogotá

17 de mayo: Día Mundial del Reciclaje

20 de mayo: Día Mundial de las Abejas

22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica